

Bogotá, 21-10-2022

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20229100727001**

Fecha: 21-10-2022

Señor(a):

Paola Andrea Pérez Banguera

Directora de Investigaciones de Protección al Consumidor

Superintendencia de Industria y Comercio

Correo: contactenos@sic.gov.co - dirproteccion@sic.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: Traslado por competencia del radicado No. 20225340870422 del 22/06/2022.

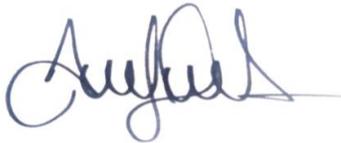
Respetada Doctora:

En atención a la comunicación con el radicado del asunto de la referencia, y de conformidad con las funciones atribuidas a esta Superintendencia mediante el Decreto 2409 de 2018, se traslada la petición adjunta y que se describe a continuación, por tratarse de asuntos de su competencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

RADICADO ORFEO	MOTIVO DEL TRASLADO	SOCIEDAD INVOLUCRADA
20225340870422	Peso mínimo al considerado - carga (3Kg)	SERVIENTREGA S.A.

De este traslado se informa al peticionario de acuerdo con la norma en comento.

Cordialmente,



Alex Eduardo Herrera Sánchez

Director de Investigaciones de Protección a Usuarios del Sector Transporte

Anexo: radicado Nro 20225340870422, en cuarenta y siete (47) folios.

Proyecto: María Camila Hernández 